

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 4

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 035 DE 2025

Para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E"**, y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 035 DE 2025**, la suscrita Subdirectora Administrativa del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, **ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL**, evaluará los aspectos técnicos de una (01) oferta presentada:

El día trece (13) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en correspondencia del hospital san Vicente de Arauca E.S.E de una (01) propuesta del siguiente oferente:

Proponente:	Fecha y hora de recibo de la propuesta:	Valor de la propuesta:
INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S	Jueves, 13 de noviembre 2025 a la(s) 05:30 p.m.	OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$84.558.302)

Con base en lo anterior la entidad manifiesta que, dentro de la oportunidad para presentar oferta, solamente se encuentran habilitadas para evaluar dos de los proponentes.

A) PROPUESTA PRESENTADA POR « INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S »:

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de Mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirán máximo tres (03) contratos, terminados a satisfacción ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al suministro **DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS**; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

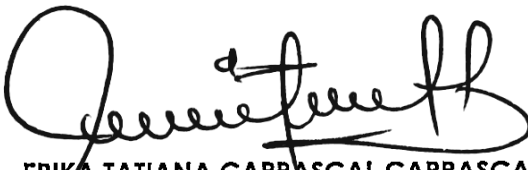
 HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS		FECHA: 05/06/2014
			Página: 1 de 4

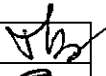
N.º de contrato y fecha de firma	Objeto del contrato	Entidad contratante	Valor ejecutado (Incluido IVA)	Fecha de ejecución
MC-010 09/02/2023	SUMINISTRO DE INSUMOS TINTAS Y/O TONER, CINTAS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE	HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.	En pesos: \$160.000.000 En SMMLV de la época: (137,93)	Desde: 13/02/2023 Hasta: 12/05/2023
MC-034 27/06/2023	SUMINISTRO DE INSUMOS TINTAS Y/O TONER, CINTAS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE	HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.	En pesos: \$256.555.922 En SMMLV de la época: (221,16)	Desde: 30/06/2023 Hasta: 29/12/2023
MC-052 21/11/2023	SUMINISTRO DE INSUMOS TINTAS Y/O TONER, CINTAS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE	HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.	En pesos: \$129.399.172 En SMMLV de la época: (11,55)	Desde: 28/11/2023 Hasta: 27/12/2023
MC-033 05/08/2024	SUMINISTRO DE INSUMOS TINTAS Y/O TONER, CINTAS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y	HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.	En pesos: \$286.977.234 En SMMLV de la época:	Desde: 06/08/2024 Hasta: 05/11/2024
	DUPLICADORAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE		(220,75)	
MC-052 18/11/2024	SUMINISTRO DE INSUMOS TINTAS Y/O TONER, CINTAS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE	HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.	En pesos: \$190.000.000 En SMMLV de la época: (146,15)	Desde: 20/11/2024 Hasta: 31/12/2024

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TECNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **INVERSIONES ARQUETIPO S.A.S**, IDENTIFICADA CON NIT: 901.081.853-0 y representada legalmente por **YULIANA PATRICIA VILLAMIZAR GUERRERO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.094.271.620 expedida en Pamplona, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA.

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 4

Dada en Arauca (Arauca), a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL
 Subdirectora Administrativa
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
 Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó:	Mayra Caile Márquez	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	Hammer Edisson Castañeda Hernández	Asesor del Área Contractual – HSVA	

COPIA CONVALIDADA